



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 1237-2019-UNAP

Iquitos, 12 de agosto de 2019

VISTO:

El Oficio N° 0866-2019-D-FCEH-UNAP, presentado el 09 de agosto de 2019, por la decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), sobre ratificación de la Resolución Decanal N° 791-2019-D-FCEH-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, doña Julia Victoria Vásquez Villalobos, decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 791-2019-D-FCEH-UNAP, del 06 de agosto de 2019, que resuelve encargar a don Roberto Ramos Ruiz, docente adscrito al Departamento Académico de Filosofía y Psicología, del 07 al 30 de agosto del 2019, la secretaría académica de la facultad mencionada;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por la decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH); y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - Ratificar la Resolución Decanal N° 791-2019-D-FCEH-UNAP, del 06 de agosto de 2019, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de acuerdo a los siguientes términos:

“Encargar a don **Roberto Ramos Ruiz**, docente adscrito al Departamento Académico de Filosofía y Psicología, del 07 al 30 de agosto del 2019, la secretaría académica de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, en mérito a los considerandos expuestos en el presente dispositivo legal”.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Kadir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL